

**BUSCADO: HUGO ARMANDO CARVAJAL BARRIOS**  
**RECOMPENSA DE HASTA \$10 MILLONES**



**NOMBRE:** Hugo Armando Carvajal Barrios  
**ALIAS:** El Pollo  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 1 de abril de 1960  
**LUGAR DE NACIMIENTO:** Puerto La Cruz, Venezuela  
**NACIONALIDAD:** Venezolana  
**CIUDADANÍA:** Venezolana  
**ALTURA:** 5'03"  
**PESO:** 130 libras  
**COLOR DE CABELLO:** Calvo  
**COLOR DE OJOS:** Marrones  
**CICATRICES, TATUAJES O MARCAS:** Dato desconocido

Hugo Armando Carvajal Barrios es exdirector de la Dirección de Inteligencia Militar (DIM) de Venezuela y expolítico venezolano. Carvajal Barrios fue nombrado director en 2004 y ocupó esa función hasta 2011, y volvió a desempeñar ese cargo entre abril de 2013 y enero de 2014. En enero de 2016, Carvajal Barrios fue elegido para integrar la Asamblea Nacional venezolana como representante del estado de Monagas.

Como líder y administrador del Cartel de los Soles, Carvajal Barrios participó en una conspiración corrupta y violenta de narcoterrorismo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que han sido designadas como Organización Terrorista Extranjera. Barrios y otras personas actuaron en conspiración con las FARC para lo siguiente: transportar y distribuir voluminosos cargamentos de cocaína; beneficiarse y persuadir a otros de participar en la provisión de seguridad fuertemente armada para proteger los cargamentos de cocaína; gestionar que grandes volúmenes de cocaína previamente incautada fueran vendidos a narcotraficantes a cambio de millones de dólares; interferir en investigaciones sobre narcotráfico y causas penales en trámite en Venezuela y otros países; y contribuir a suministrar armas de tipo militar a las FARC, incluidas ametralladoras, municiones, lanzadores de proyectiles y equipos explosivos.

En marzo de 2020, Carvajal Barrios fue acusado en un proceso federal en el Distrito Sur de Nueva York (*Southern District of New York*, SDNY) por conspiración para cometer actos de narcoterrorismo, conspiración para importar cocaína y otros cargos conexos vinculados con armas de fuego en violación de los artículos 960a y 963 del Título 21 y los artículos 924 y 2 del Título 18 del Código de Estados Unidos. Carvajal Barrios fue acusado previamente en el SDNY por estos mismos delitos en 2019, y en 2011 por cargos de conspiración para importar cocaína. En 2014, Carvajal Barrios también fue acusado de conspiración para importar cocaína en el Distrito Sur de Florida.

El Departamento de Estado de EE. UU. ofrece una **RECOMPENSA DE HASTA \$10 MILLONES** a cambio de información que conduzca a la detención y/o condena de **Hugo Armando Carvajal Barrios**.

Si tiene información y se encuentra fuera de Estados Unidos, lo instamos a ponerse en contacto con la Embajada o el Consulado de Estados Unidos más próximo. Si se encuentra en Estados Unidos, debe comunicarse con la sede de la Agencia Antinarcóticos (*Drug Enforcement Administration*, DEA) en su ciudad.

Las recompensas no están disponibles para funcionarios y empleados gubernamentales.

**SE ASEGURA ABSOLUTA RESERVA DE TODAS LAS IDENTIDADES.**

**DENUNCIAS: CONTÁCTESE CON LA DEA A TRAVÉS DEL NÚMERO +1-202-681-8187**  
(TELÉFONO/WHATSAPP/SIGNAL) O DEL CORREO ELECTRÓNICO [CartelSolesTips@usdoj.gov](mailto:CartelSolesTips@usdoj.gov).

**Esta traducción se proporciona como una cortesía y únicamente debe considerarse fidedigna la fuente original en inglés.**